

EL POPULAR

DIARIO REPUBLICANO.—Director: Manuel Pérez García.

AÑO III.—Núm. 646

Almería.—Miércoles 31 de Enero de 1912.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almería y provincias	1 año, 50
Provincias, trimestres	3'00
Extranjero, id.	5'00
Membresía	0'50
Membresía anual	0'25
Para revendedores, 25 ejemplares	0'75

RARIFA DE ANUNCIOS

En la plaza, mesa, campo, etc.	8'00
En 2 o 3 plazas, id. id. id.	6'00
En 4 o 5 plazas, id. id. id.	5'00

Noticias, reclamos y comunicados, a precios con ventaja.

PAGOS ANTICIPADOS

Redacción Administración y Talleres:—
Plaza del Mercado, 22, 24, 26 y 28

Teléfono, núm. 149

D. José María Ezquierdo

Ayer comenzábamos nuestro número con el discurso de Mequiles Álvarez, el eximio orador que ha llegado a la altura, en que colocaron sus nombres, Figueras, Castellar, Salmerón y Pi Margall. Lo que ayer era júbilo para nosotros, hoy se ha convertido en duelo, con la muerte de don José María Ezquierdo y Zaragaza.

En el ilustre hombre que acaba de fallecer, había dos personalidades, la una científica, la otra política. Ezquierdo como médico alienista había llenado el mundo con su fama. A su casa de salud, han concurrido enfermos de todas partes del mundo y sus libros sobre enfermedades mentales, han sido traducidos en todos los idiomas. Su autoridad como alienista ha sido indiscutible. En la actualidad, cuantas familias españolas y extranjeras, lloran la muerte del ilustre doctor pensando en el porvenir de sus deudos acogidos con tanta generosidad por el médico e nentismo y cariñoso, en su manicomio de Carabanchel. Su obra queda en pie, y seguramente seguirá adelante dada la práctica y talento de su ya ilustre hijo don Jaime, especie ésta también en las enfermedades mentales.

Dejemos a los cultivadores de la ciencia médica hacer crítica de la labor fecundísima del sabio doctor, durante cincuenta años y militemos nuestra labor como periodistas políticos, a recordar sus actos meritísimos como republicano.

Don José María Ezquierdo estuvo siempre afiliado al partido progresista, teniendo íntima amistad con los hombres del progreso que seguían a don Manuel Ruiz Zorrilla, entre los cuales se contaban Figuerola, Marqués de Montemar, Santos La Hoz, Martos, Echegaray, Montero Ríos, Valentín Moran, etcétera, pudiendo asegurarse que mientras los progresistas actuaron de monárquicos, el señor Ezquierdo no hizo vida activa, entregado a sus aficiones de alienista, que andando el tiempo habían de constituir su fama universal.

Restablecida la monarquía de Alfonso XII, y declarada la incompatibilidad de la libertad con la dinastía borbónica por don Manuel Ruiz Zorrilla, el doctor fué uno de los primeros que felicitaron al jefe, y como observara que después de Martos y Montero Ríos siguieron en la deserción Echegaray y don Manuel Becerra, el ilustre Ezquierdo comenzó una labor activista que no ha dejado hasta su muerte.

Cod Montemar y Figuerola, acompañó a Salmerón cuando llegó del destierro, tomando parte en aquella velada inolvidable, en la que Salmerón saludaba después de tanto tiempo a los progresistas republicanos de Madrid.

Algunos años después fué elegido concejal por Madrid, siendo proclamado jefe de la minoría del Ayuntamiento, en la que figuraban hombres de la talla de Ramón Chiles. Durante la etapa suya, se descubrieron una porción de irregularidades por la que salieron del Ayuntamiento, el secretario Sánchez y el ingeniero de Obras públicas municipales.

Entonces fué nombrado el actual secretario don Francisco Ruiz, igual cargo.

No, que era un joven oficial sin influencia de ninguna clase. Por esta pequeña parte del presupues-

to nacional, el señor Conde de Villamonte ha tenido que hacer varias visitas a los señores ministro de Fomento y director general de Obras Públicas.

En esta hermosa labor le han ayudado unos vecinos de Alhama los señores Company y Ariés, que han pasado una pequeña temporada en Madrid.

Por lo mismo que el digno señor no es republicano, es más sincero nuestro aplauso, y si para sus gestiones necesitare la ayuda moral de toda la opinión de Almería, esté seguro el señor Conde de Villamonte, que aquí se estima en cuanto viene a sus esfuerzos y que nadie le regatea el agradecimiento.

Cuando la enfermedad de su entrañable amigo y jefe don Manuel Ruiz Zorrilla, puso en peligro la vida de aquel hombre insignie; don José, salió precipitadamente para París, asistiendo a su querido enfermo con el afecto de un hijo.

En cuanto don Manuel, pudo ponerte en camino, vinieron a España, refugiándose con su amigo en su magnífica finca La Pileta cerca de Eche. Este viaje que algunos criticaron, obedeció a que muchas veces había oido el doctor Ezquierdo, a su jefe que no quería morir sin ver a su patria, por esta circunstancia y sabiendo el ilustre médico que Zorrilla estaba condenado a vivir muy pocas días quiso proporcionarle esta última alegría.

Ezquierdo no tuvo nunca pretensiones, antes por el contrario se complacía en secundar las órdenes de los que él creía superiores en el orden político, y mas de una vez rechazó los consejos de sus íntimos que quisieron proclamarla jefe a su muerte Ruiz Zorrilla.

En estas Cortes, representaba al pueblo de Madrid, en representación de los progresistas, y algunos jóvenes de su intimidad, a los que trataba como miembros de su familia, no han querido confundirse con los demás republicanos, denunciándose en el Ayuntamiento de la Corte, concejales progresistas, tales son los señores Rázón y Trompeta.

No hace aún ocho días que el Comité de Conjunción, se reunió en su casa, para tomar acuerdos, y quizá en su domicilio, y tomando por base su honradez política y su honradez intrascendencia, se ha ya formado la base del discurso magistral de don Mequiles, que ha dejado al Gobierno en la situación tristísima en la que hoy se encuentra, aunque trata de disimularlo.

Don José, más que como elísta eminentísimos y más que como político de gran altura, era un gran corazón, siempre pronto para cooperar a toda iniciativa generosa.

La ciencia y la política han perdido uno de los hijos más preclaros.

La patria está de duelo.

La carretera de Gádor á Laujar

Por iniciativa del señor Conde de Villamonte se ha concedido un crédito de 25.000 pesetas para la construcción de la carretera de Gádor á Laujar.

Nos satisface que el digno señor no olvide la representación de nuestra provincia como han hecho tantos otros que han tenido

nosotros que para conseguir

fluencia de ninguna clase. Por esta pequeña parte del presupues-

to de los alumnos que se

rán admitidos, no excederá por

hora de 30 teniendo preferencia

los hijos de los socios y los demás

serán admitidos por orden riguroso de solicitudes.

El plazo de admisión de solicitudes de los alumnos, se anunciará en cuanto se confeccione el Reglamento interior de la Escuela.

La Comisión organizadora

Señor Director de EL POPULAR:

Muy señor mío y de toda mi consideración: Permítame que en la información dada por ese periódico, con motivo del desgraciado suceso de la calle de Florida Blanca, supla algunas omisiones, que en nada empañan la heroica conducta

del guardia civil que penetró en la

vivienda envenenada, con riesgo

de sus propias vidas.

Horas de despacho de 9 de la mañana á 5 de la tarde,

5 CALLE DEL OBISPO ORBERÁ 5

"ANIS DE ABLA" DE MARTÍNEZ MAQUEDA

Representante en Almería, Juan Algarra & hijo

Letra muerta

Cementerios civiles

No porque estimemos que son letra muerta en estos benditos tiempos que corremos, cuantas órdenes y circulares se dirijan a los Ayuntamientos de los pueblos de nuestra provincia, hemos de esclarecer nuestras vivencias sobre esta materia. Y en la ley de 29 de Abril de 1855 se ordena en su artículo 2º que los Alcaldes y los Ayuntamientos cuidarán bajo su más estrecha responsabilidad que los que murieran fuera de la Comunidad Católica sean enterrados con el decoro debido, evitando toda profanación.

Estimamos esa circular muy oportuna, porque siempre es oportuno respetar las leyes y hacerlas cumplir a aquellas entidades que se manifiestan morosas; pero hubiera sido más oportuno el señor Inspector habiéndolo publicado en los meses de Septiembre y Octubre, para que al confeccionar los presupuestos hubieran consignado esas corporaciones cantidades suficientes para proceder a la construcción de los respectivos cementerios civiles neutros.

Agunos pueblos, es posible que cumplen con la circular; pero como no tendrán partidas para ese objeto, no podrán realizarse las obras, y los antecedentes aumentarán el archivo de la Inspección de Sanidad, y seguirán los pueblos sin obedecer los mandatos de la superioridad.

El señor Inspector dice que se ha dado el caso de enterrar en el campo, cadáveres de individuos que murieron fuera del seno de la iglesia. Esto es completamente cierto. Nosotros no dimos el nombre de su autor, porque nos era desconocido. Despues de haberse dado a conocer tenemos sumo gusto en prodigar los aplausos incondicionales que merece por su conducta.

El hecho á que la carta anterior se refiere, es rigorosamente cierto. Nosotros no dimos el nombre de su autor, porque nos era desconocido. Despues de haberse dado a conocer tenemos sumo gusto en prodigar los aplausos incondicionales que merece por su conducta.

Y en este pueblo se hubiera enterrado en pleno campo el cadáver de non José Laso Rodríguez, si el señor Gobernador civil y el Alcalde de Almería no hubieran dado facilidades para que el cadáver de aquel escaldado ciudadano, báñese en el agua de la fuente de Huécar.

En este pueblo se hubiera enterrado en pleno campo el cadáver de non José Laso Rodríguez, si el señor Gobernador civil y el Alcalde de Almería no hubieran dado facilidades para que el cadáver de aquel escaldado ciudadano, báñase en el agua de la fuente de Huécar.

Con el objeto de que la Circular á que nos referimos pueda llegar a conocimiento de nuestros correligionarios, y puedan recordar esto a la iglesia á sus Ayuntamientos.

Héla aquí:

CIRCULAR

En la Junta Provincial de Sanidad se ha denunciado la carentia de algunos pueblos de local decesos donde enterrar los cadáveres de personas que mueren fuera de nuestra Iglesia.

Y como no en todos los pueblos de la provincia, esté el servicio de Cementerios en buen estado que fuera de desear; unas por su proximidad á la población, otros por malas condiciones de su emplazamiento, orientación, ruinas de sus muros de cierre, distorsión de locales y muchos por carecer de sitios decorosos donde inhumer los cadáveres de los vecinos que mueren fuera de nuestra Iglesia, como queda dicho, exigen que fijemos la tumba en el espacio de acuerdo.

Con objeto de que en esta Inspección Provincial de Sanidad se tenga perfecto conocimiento de tan importantes servicios y pueda organizarse con arreglo á los preceptos legales vigentes, he acordado merecido á todo pueblo culto los ten los datos siguientes que remitirán á la mayor brevedad:

La Cárcel

Presidida por don Romualdo Villalhermosa y con asistencia del Arquitecto provincial don Enrique López Rull, el concejal don Nicolás Padilla y el secretario don David Estevan, se verificó ayer en la sala primera de esta Audiencia, el acto de subasta para la construcción del pabellón central de la nueva cárcel.

Se presentó un solo pliego, suscrito por don Cristóbal Amate, el que se comprometía realizar la obra en la suma de 114.591 pesetas, siendo adjudicada provisionalmente la construcción al mencionado señor.

La Junta se reunirá uno de estos días y hecha la adjudicación definitiva, se comenzará sin pérdida de tiempo las obras de la nueva cárcel y cesará la vergüenza que representa para Almería la permanencia de los reclusos en la inmundicia poliglota en que hace tantos años se encuentran amontonados.

Los datos siguientes que remitirán á la mayor brevedad:

Puntales rollizos

Palos rollizos de 5 varas para parras.

Palos rollizos gruesos de 3 varas para parras.

Palos rollizos medianos de 3 varas para parras.

Palos sostenes gruesos de 3 varas para parras.

Palos sostenes medianos de 3 varas para parras.

Palos sostenes delgados de 3 varas para parras.

Alfangas y tablonería de todas clases.

INFORMARÁ, ALFREDO RODRIGUEZ

GIRONA NUMERO 5

